

COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Presidencia del Excmo. Sr. D. Manuel Estella Hoyos
Presidente de las Cortes de Castilla y León

Sesión celebrada el día 14 de Julio de 1995, en Fuensaldaña

ORDEN DEL DÍA:

1. Constitución de la Comisión de Educación y Cultura.
 2. Elección de la Mesa de la Comisión.
-
-

SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las once horas cuarenta y tres minutos.	22	El Presidente, Sr. Estella Hoyos, declara constituida la Comisión, y procede a la Elección de la Mesa.	22
El Presidente, Sr. Estella Hoyos, abre la sesión, y da lectura al primer punto del Orden del Día.	22	Intervención del Procurador Sr. Garabito Gregorio (Grupo Popular), para presentar candidato a la Presidencia de la Comisión.	22
El Letrado, Sr. Arroyo Domínguez, da lectura a la relación de Procuradores que formarán parte de la Comisión.	22	Intervención del Procurador Sr. Sánchez Vicente (Grupo de Izquierda Unida), para presentar candidato a la Presidencia de la Comisión.	22

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
El Presidente, Sr. Estella Hoyos, somete a votación las candidaturas propuestas.	22	Intervención del Procurador Sr. Sánchez Vicente (Grupo de Izquierda Unida), para presentar candidato a Vicepresidente o Secretario de la Comisión.	23
Intervención del Procurador Sr. Garabito Gregorio (Grupo Popular), para presentar candidato a Vicepresidente o Secretario de la Comisión.	22	El Presidente, Sr. Estella Hoyos, somete a votación las candidaturas propuestas.	23
Intervención de la Procuradora Sra. García-Rosado y García (Grupo Socialista), para presentar candidato a Vicepresidente o Secretario de la Comisión.	22	El Presidente, Sr. Estella Hoyos, levanta la sesión.	23
		Se levantó la sesión a las once horas cuarenta y ocho minutos.	23

(Se inicia la sesión a las once horas cuarenta y tres minutos).

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR ESTELLA HOYOS): Perdón, repito, a efectos de grabación.

Se abre la sesión, y el primer punto del Orden del Día es la "**Constitución de la Comisión de Educación y Cultura**".

El Secretario de la Cámara dará lectura a los Procuradores que han de formar parte de ella.

EL SEÑOR LETRADO (SEÑOR ARROYO DOMÍNGUEZ): La Comisión de Educación y Cultura estará integrada por los siguientes señores Procuradores: Alonso Rodríguez, José; Arvizu Galarraga, Fernando; Bartolomé Martínez, Santiago Alberto; Calleja González, María Valentina; Cordero Monroy, Natividad; Crespo Lorenzo, José María; Cuadrado Bausela, Jesús; Díez Pastor, Carmen Reina; Farto Martínez, María Concepción; Garabito Gregorio, Felicísimo; García-Rosado y García, Carmen; López de Marco, Miguel Ángel; Nieto Noya, José; Riñones Rico, Alejo; Sánchez Vicente, Santiago; Ull Laita, Leonisa; y Zapatero Tostón, Antonio.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR ESTELLA HOYOS): Existiendo el quórum necesario, declaro válidamente constituida la Comisión de Educación y Cultura.

Y pasamos al segundo punto del Orden del Día, que es la "Elección de la Mesa".

De acuerdo con el Artículo 40 del Reglamento de la Cámara, de entre sus miembros, cada Comisión elegirá una Mesa formada por un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario. Vamos a proceder, en primer lugar, a elegir el Presidente de la Comisión. ¿Los Grupos Parlamentarios desean formular alguna propuesta de candidato para cubrir este puesto? Grupo Popular.

EL SEÑOR GARABITO GREGORIO: Sí, señor Presidente. Gracias. El Grupo Parlamentario Popular

formula como candidato a la Presidencia a don Miguel Ángel López de Marco.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR ESTELLA HOYOS): Gracias. ¿Algún otro Grupo desea formular candidaturas? Izquierda Unida, por favor.

EL SEÑOR SÁNCHEZ VICENTE: (Intervención sin micrófono).

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR ESTELLA HOYOS): Gracias. Procedemos a la votación. ¿Votos a favor del candidato propuesto por el Grupo Popular, don Miguel Ángel López de Marco? Gracias. ¿Votos a favor de la candidatura de Izquierda Unida, don Santiago Sánchez Vicente? ¿Abstenciones?

Resultado de la votación. Votos emitidos: diecisiete. Diez votos a favor del candidato propuesto por el Grupo Popular, don Miguel Ángel López de Marco, que queda proclamado Presidente de la Comisión de Educación y Cultura. Un voto a favor del candidato de Izquierda Unida, don Santiago Sánchez Vicente. Y seis abstenciones.

Vamos a proceder ahora a la elección de los cargos de Vicepresidente y Secretario. Los Grupos pueden formular propuestas de candidaturas para ocupar estos cargos. ¿Grupo Popular? Señor Garabito.

EL SEÑOR GARABITO GREGORIO: Gracias, Presidente. El Grupo Parlamentario Popular propone a Natividad Cordero Monroy para Vicepresidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR ESTELLA HOYOS): ¿Grupo Socialista?

LA SEÑORA GARCÍA-ROSADO Y GARCÍA: Señor Presidente, el Grupo Parlamentario Socialista propone a doña Leonisa Ull Laita.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR ESTELLA HOYOS): ¿Grupo de Izquierda Unida?

EL SEÑOR SÁNCHEZ VICENTE: El Grupo de Izquierda Unida propone a Santiago Sánchez Vicente.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR ESTELLA HOYOS): Gracias. Procedemos a la votación. ¿Votos a favor de la candidata propuesta por el Grupo Popular, doña Natividad Cordero Monroy? Gracias. ¿Votos a favor de la candidatura del Grupo Socialista, doña Leonisa Ull Laita? ¿Votos a favor de la candidatura de Izquierda Unida, don Santiago Sánchez Vicente? ¿Abstenciones?

Resultado de la votación. Votos emitidos: diecisiete. Diez votos a favor de la candidata propuesta por el Grupo Popular, doña Natividad Cordero Monroy, que queda así

proclamada Vicepresidenta de la Comisión de Educación y Cultura.

Cinco votos a favor de la candidata del Grupo Socialista, doña Leonisa Ull Laita, que será la Secretaria de dicha Comisión.

Un voto a favor del Grupo de Izquierda Unida, don Santiago Sánchez Vicente. Y una abstención.

Muchas gracias. Se levanta la sesión.

(Se levantó la sesión a las once horas cuarenta y ocho minutos).